

PARANÁ, 26 JUN 2018

VISTO el EXP_FCECO-UER: 473/2018 caratulado: Solicitud de Declaración de interés Académico del XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas y;

CONSIDERANDO

Que el mencionado Congreso, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, se llevará el 27 y 28 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Juan.

Que considerando que este evento es de suma relevancia para la profesión a nivel nacional, atento a que en el mismo se tratan todos los aspectos vinculados a las Ciencias Económicas .

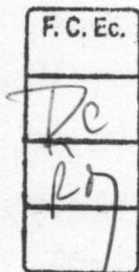
Que el suscripto es competente para resolver sobre el particular de conformidad a lo establecido en el Artículo 25 del Estatuto de la Universidad.

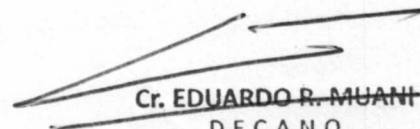
Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR Interés Académico al "*XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*", a llevarse a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.




Cr. EDUARDO R. MUANI
DECANO
FCEco. UNER